En la muy noble y muy leal ciudad de
lorca jueves dia de los bienaventurados
san pedro y san pablo veynte y nueve
dias del mes de junio de mill y quinientos
y noventa y cinco años este dicho dia
se juntaron a concejo en la sala de la
juntamiento desta dicha ciudad segun que en
tal dia como oy se tienen de costumbre
de se juntar para entender en las cosas
tocantes al servicio del rey nro señor
y bien publico desta dicha ciudad la justicia
y regimiento della es a saber el licenciado
martin vencon y luna alcalde mayor en esta
dicha ciudad alonso de lejia ponce alonso
de lejia marin juan fernandez manzi[illegible]
el licenciado melchior de [illegible] alcalde mayor
[illegible] ponce de guevara diego mateo de gue
vara el capitan luis ponce de leon miguel
de contreras de lara pedro felizes de [illegible] luis
ponce de leon pedro navarro de alava el licenciado
fr.co de molina andres perez monte gomez gra
de guevara el doctor antonio felizes alo
tercero marzilla martin navarro de
guevara gomez gra de alcaraz martin
leones navarro alonso ponce de leon
fr.co leones y juste andres de molina
alconeta